



# TRANSCRIPCIÓN

**RÉPLICA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AL CANDIDATO DEL  
GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN  
MAREA EN EL DEBATE DE LA MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO**

**Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2017**





Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor candidato,

Si tantas ganas tenía de hacer la crítica de mi Gobierno, lo que tenía que haber hecho usted era poner de candidata a la señora Montero y hacer usted la defensa de la moción. Quiere estar usted en todos los sitios a la vez y se estrella en todos ellos: en la oposición y en el eventual Gobierno. Y aunque tenga muchos méritos, no llegan, que haya constancia al menos, hasta el don de la bilocación. Además, no me parece que la señora Montero no haya estado lo suficientemente contundente como para que haya venido usted a continuación a estropearle su intervención. No debería.

Señorías,

Hemos escuchado un discurso donde ha primado el pasado; hemos escuchado también una lectura torcida de la historia; unos decálogos modelo “Aló, Presidente” y alguna que otra anécdota. Hay una verdaderamente notable, como cuando el señor candidato quiere explicarnos aquí --sin duda alguna, debe formar parte de su programa de Gobierno-- la relación entre el Partido Popular y el Frente Nacional. ¡Hombre!, yo no he recibido precisamente de su líder --me refiero a la del Frente Nacional-- los mayores elogios. Lo que he escuchado es: “para mí, en España, mi modelo es Podemos, porque representa la ira del pueblo y la lucha contra la Unión Europea”. Marine Le Pen, señor Iglesias.

Ahora, Señorías, vamos a lo importante, porque aquí quien se somete a la voluntad y a la decisión de la Cámara es usted, y, por tanto, de lo que se trata es de saber si usted es apto, en opinión de la Cámara, o no para ser el presidente del Gobierno y de si su programa recibe el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Señor Iglesias,

Los españoles no quieren que usted les gobierne; usted, que es el candidato y que se presenta hoy a pedir apoyos. Y lo han dicho con claridad cada vez que han tenido que pronunciarse al respecto. Los resultados que ha obtenido usted



en los dos procesos electorales de carácter general que se han celebrado en España demuestran claramente que dista mucho de ser la persona preferida para gestionar los asuntos que a todos nos conciernen. Y, a mayor abundamiento, cada vez tiene menos apoyo: ha perdido en seis meses más de un millón de votos. Cuanto más le conocen, menos le votan.

Cabe preguntarse, a la vista de esos hechos que son objetivos, cómo es posible que, siendo usted tan brillante, tan sensible y tan cercano a la gente, esa propia gente desdeñe sus méritos y muestre con claridad su preferencia por los demás. Más aún, ¿cómo es posible que el señor candidato, que lleva paseando esta moción de censura casi dos meses por el panorama político nacional, haya conseguido tan magros apoyos a la misma?

Sentenció en su día Jonathan Swift que, “cuando en el mundo aparece un verdadero genio, puede identificársele por este signo: todos los necios se conjuran contra él”. Eso debe ser lo que le pasa al señor candidato: que es víctima de una conjura universal contra su persona y su proyecto político.

No hay otra explicación, señor Iglesias, salvo que los españoles y quienes les representamos en esta Cámara seamos plenamente conscientes de que un gobierno presidido por usted o donde usted goce de alguna suerte de influencia sería un gobierno letal para el bienestar general y para el modelo de convivencia que nos hemos dado.

Señor candidato,

Usted no debe ser presidente del Gobierno de todos los españoles. No debe serlo por el sucedáneo de programa de gobierno que nos ha presentado a esta Cámara, pero también por lo que ha dicho y hecho en España hasta el día de hoy. No debe ser el presidente del Gobierno, señor candidato. Es más, estoy absolutamente convencido de que usted coincide con esta afirmación y, si no fuera así, me preocuparía mucho más de lo que lo estoy en estos momentos.

Usted sabe, además, que no va a ser presidente del Gobierno, ni siquiera es esa su pretensión al venir hoy aquí. Lo de hoy es un hito más en su concepción original e innovadora de la actividad política: la política espectáculo.



No me lo tome a mal. Para usted la política son gestos, puestas en escena, eslóganes, poses fotográficas y todo tipo de elementos que funcionan con eficacia en la sociedad del espectáculo. Es lógico, por tanto, que procure fabricar todos los que pueda, incluida esta moción de censura.

Lo que les sucede a ustedes es que no pueden perder el foco de las cámaras, porque para ustedes la imagen es cualquier cosa, menos un accesorio. Pero, Señoría, un Parlamento es mucho más que una tertulia, uno de sus círculos o una asamblea de facultad. Ya sé que usted piensa lo contrario e, incluso, lo ha dejado por escrito: “en lo que se refiere a los debates específicamente políticos, los platós de televisión se han convertido en los verdaderos Parlamentos”. Pero no es así, señor Iglesias. La gran diferencia es que en el Parlamento está representada la soberanía nacional y eso, Señoría, conviene tomárselo muy en serio.

Sus ardidés publicitarios le pueden haber ayudado a ocupar el escaño que ocupa, pero aquí se acaba su recorrido. Usted no debe ser presidente de Gobierno, porque su devoción por la política como un mero espectáculo le incapacita como gobernante a los ojos de los españoles, como también le inhabilita, también, esa insolencia deliberada --digo “deliberada”-- que muestra ante la “casta” en cualquiera de sus encarnaciones. Ante ella todo vale, lo cual le permite emplear la libertad de palabra para distribuir procacidades con total impunidad.

Sé que es una actitud deliberada, lo sé. Lo reclama la liturgia redentora, ese manto de marginalidad y rupturismo que Su Señoría muestra; ese formato televisivo, afectado y teatral de su vida pública. Se ve que el hábito hace al monje mucho más de lo que se supone.

Para usted es imprescindible un cierto barniz de impertinencia que plasme con viveza televisiva su enemistad con los poderosos, la repugnancia moral que le provoca la “casta”.

¿Cómo lograr que a Su Señoría, aunque ha condescendido a ser parlamentario, no le confundan con los demás, con los detestables? ¿Cómo dejar constancia de que esta Cámara no es su Cámara, de que los suyos no están aquí, sino fuera, a ser posible alborotando? Señoría, necesita



imprescindiblemente ese estilo desabrochado, esa palabrería inflamada, esa sobreactuación indignada que gasta habitualmente; lo necesita.

Pero, Señoría, esta actitud que, ya le digo --y no hacía falta que lo hiciera porque usted lo sabe--, usted necesita, esos comportamientos, también le inhabilitan a usted para ser presidente del Gobierno de España

Señorías,

Hay algo todavía peor en su candidatura: su enfermiza obsesión por marcar el terreno con raya roja para dividir a los ciudadanos en buenos y malos; nosotros y ellos; los que merecen su apoyo y los que merecen su condena; los españoles de primera y todos los demás, que son los que no se pliegan a sus estrategias. En esta clasificación, por supuesto, el Partido Popular, ocupa la cúspide como símbolo capital del mal. Nosotros somos el verbigracia para todo lo malo.

Señoría,

¿A qué viene esta moción que nos presenta si no es para que el Grupo Socialista manifieste de qué lado de la raya quiere estar? Usted tiene dividido el mundo entre buenos y malos, pero no para limar diferencias y articular la convivencia, no, sino para reconocer mejor al enemigo y vencerlo. Emplea usted la moral como un estropajo y tiene una vocación regeneradora abrasiva.

No hay nada como leerle a usted, Señoría, porque lo explica usted claramente en muchas de sus lecciones de estrategia política. Usted presume de haber superado las categorías habituales derecha e izquierda. Ha dado un paso más, ciertamente innovador: su mundo se divide en dignos e indignos, decentes e indecentes, saqueadores y explotados. Usted no quiere debatir argumentos, quiere a destruir al adversario. ¿Se acuerda de su propia cita, la traje aquí a colación en mi primera intervención? “Hostigamiento”, “estigmatización” y “destrucción”.

¿Se ha parado tan siquiera a pensar cuál tendría que ser la realidad española para que este discurso de división y revancha fuera atractivo? El mal que usted necesita denunciar tendría que ser insoportable en sí mismo, no porque lo



dijera usted; en sí mismo. Solo es insoportable, Señoría, lo que está muy extendido y no se vislumbra el remedio, y nada de eso ocurre hoy en España.

Señoría,

De verdad, ¿se ha parado usted a pensar lo que esta actitud le descalifica como gobernante? ¿Usted cree que puede gobernar bien quien ni se plantea siquiera gobernar para todos? Por eso no puede ser presidente del Gobierno.

Señorías,

No estoy hablando únicamente, señor Iglesias, de una construcción teórica; estoy hablando también de conductas inspiradas en esa concepción divisiva de la política, conductas que les han retratado y les retratan a ustedes como un partido que jamás debe gobernar España.

No deben gobernar España quienes han dirigido actuaciones de acoso contra adversarios políticos, sea en la Universidad o ante sus propios domicilios. Y eso lo han hecho ustedes, señores de Podemos.

No debe gobernar España quien ha llegado a pedir disculpas por “no romper la cara a los fachas con que discute en televisión” --eso lo ha dicho usted, señor Iglesias-- o quien afirma que “el enemigo solo tiene un lenguaje, el lenguaje de la fuerza”.

No deben gobernar España quienes han sido denunciados por llevar a cabo una “campaña sistematizada de acoso personal y en redes contra profesionales de distintos medios de comunicación a los que amedrenta y amenaza cuando está en desacuerdo con sus informaciones”. No son mis palabras, son las de la Asociación de la Prensa. Señorías, esa denuncia sí constituye, en sí misma, una excepcionalidad democrática nunca vista hasta ahora en España, y luego me hablan del plasma.

Señorías,

No estoy hablando de hechos tan remotos, ni de pecadillos de juventud de los que ustedes hayan mostrado algún tipo de arrepentimiento. No estoy hablando de un caso aislado, sino de una estrategia clara y definida de acoso al



discrepante. Son ese tipo de conductas las que demuestran que ustedes no pueden gobernar España.

Señoría,

Otro de los elementos que hace muy poco aconsejable su candidatura a la Presidencia del Gobierno de España es su afición a crear discursos políticos basados en supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas. Como se ha visto en la justificación de esta moción y en la defensa que ha hecho de la misma su Grupo, esta afición por deformar la realidad a su conveniencia es bastante general entre sus compañeros de bancada. Acaso pudiera servirles en los Parlamentos que le gustan al señor candidato, las tertulias de televisión y, más concretamente, su programa de debate; pero aquí, en el auténtico Parlamento, sus falsedades quedan en evidencia.

¿Cómo se puede decir, Señoría, que “en España los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas están amenazados o permanecen secuestrados debido al comportamiento del Partido Popular y su Gobierno”? ¿Ustedes piensan antes de hablar o hablan tras pensar?

Señoría,

¿Cómo se puede decir que “el único proyecto político del Gobierno es normalizar la corrupción y el saqueo en un modelo de Estado envejecido”? ¿O que “España vive en unas circunstancias de excepcionalidad y emergencia democráticas”? ¿O que “el Gobierno de Mariano Rajoy nos aleja de Europa y coloca a nuestro país a la cola del continente”.

Lo que ha ocurrido aquí es muy evidente y lo sabemos todos los aquí presentes. Lo que ha ocurrido es que usted ha visto, primero, en la crisis económica y, ahora, en los casos de corrupción una oportunidad para que se consolidara en España un “populismo de izquierdas” y la definición no es mía, es suya, señor Iglesias. Pero, lamentablemente para sus concepciones teóricas y afortunadamente para los españoles, nuestro país no tiene nada que ver con el que usted dibuja.





Cuando más avanzamos en la recuperación económica, cuando más empleo se crea, cuando más corruptos son juzgados y cuanto mejor le va a España, más distancia se abre entre su discurso y la realidad, y más necesita exagerar el tono, la descalificación y la impostura. Necesita faltar más a la verdad, lo necesita imperiosamente porque, si no, se le cae el castillo de naipes, porque toda su estrategia y todo su proyecto político se resume en una máxima: cuanto peor para todos, mejor para mi --el suyo-- beneficio político.

Señoría

Su experimento de “populismo de izquierdas” a la española se disuelve a marchas forzadas, como el hielo al sol de este mes de junio en Madrid. Solo son capaces de apuntalarlo con ficciones de miseria como la que nos ha brindado en su discurso.

También por eso, por manipular la realidad en su único beneficio, usted tampoco puede ser presidente del Gobierno.

Además, Señoría, es usted poco fiable para la mayoría de los españoles, porque además vive usted instalado en un ejercicio de permanente transformismo que, al fin y a la postre, solo puede provocar el recelo generalizado. Usted es capaz de asumir todas las posiciones políticas, incluso las antagónicas, si considera que ello le conviene a sus intereses más inmediatos. Vive en permanente mutación en función de las exigencias del mercado político: puede declararse socialdemócrata al tiempo que decide fusionarse con los comunistas de siempre sin el menor reparo; habla de la “sonrisa de un país”, pero su discurso político es de la división y el hostigamiento al adversario; un día nos dice que “el cielo se toma por asalto” y otro sentencia que “en democracia los asaltos se hacen llamando al timbre”; un día nos anuncia que el régimen del 78 se derrumba y al día siguiente celebra la Transición como un éxito político. Y así podría seguir hasta el infinito.

En definitiva, Señorías, el candidato ha dado pruebas sobradas de su agilidad en las piruetas a corto plazo y ha conseguido en más de una ocasión desconcertar a aquellos con quienes pugna por el mismo espacio político. Pero ello no quiere decir que esas habilidades sean las que convienen al frente del Gobierno de España. El desconcierto no es lo que se espera de un





gobernante, ni una subasta de ocurrencias, ni una estrategia zigzagueante. Eso es todo lo contrario de la estabilidad que necesita un país como el nuestro.

Todo esto lo que revela es que el candidato considera temerario mostrar sus cartas, que no ha llegado todavía la etapa en que se hará la luz. En una palabra, que esconde sus intenciones, que usted no es fiable, y, por eso, es natural que usted no inspire confianza y eso, Señorías, es más notorio aún cuando le escuchamos a usted hablar de eso que ustedes llaman “su programa político”.

Señoría,

Con franqueza, no puedo compartir su forma de entender España y el futuro de los españoles. No comparto su visión sobre nuestro país, su proyecto económico y social, y su peculiar manera de concebir la democracia.

A usted no le gusta el sistema democrático que tenemos en España, ni comparte lo que se hizo en nuestra Transición, ni le gusta la Constitución Española, eso que usted llama “el régimen”. Lo ha escrito usted, fíjese lo que escribe usted: “El régimen del 78, con su Rey, sus pactos de la Moncloa, su bipartidismo, sus bases de la OTAN, su Constitución y su innegable consenso entre buena parte de la población está en crisis”. Por eso justifica su moción con afirmaciones tan ecuanímes como que “España vive en una emergencia democrática”, que “los derechos de los ciudadanos permanecen amenazados y secuestrados” o que “el Gobierno quiebra las reglas básicas del juego democrático”.

Bien es verdad, tengo que reconocérselo, que frente a este modelo usted nos plantea una alternativa: su modelo democrático, que es un país que no vive ninguna emergencia democrática, un país donde se respetan los derechos de los ciudadanos y un país con un gobierno cuyas decisiones son las propias del juego democrático tal como usted lo entiende.

Esta es su alternativa y éstas son sus palabras, otra vez sus palabras, señor Iglesias: “Es muy interesante vivir en un país como Venezuela donde se están produciendo tantos cambios y tantas transformaciones que puede convertirse en un ejemplo democrático para los ciudadanos del sur de Europa”. Ese es su modelo; el mío, no.



Señor Iglesias, el problema es que, cuando usted y yo hablamos de democracia, hablamos de cosas muy distintas. Yo no tengo la misma visión que tiene usted de lo que es un sistema democrático. Yo tengo un concepto de la división de poderes muy diferente al suyo. Para mí el Parlamento, esta Cámara, es algo muy serio y por eso estoy aquí, interviniendo varias veces, como dijo usted en su primera intervención, porque para mí el Parlamento es el pilar básico del sistema democrático, es la representación de la soberanía nacional --algo en lo que yo creo--, de la voluntad política de la nación y de todos los españoles.

Para usted el Parlamento es otra cosa, otra vez citándolo a usted: el Parlamento es un lugar “para montar el pollo” --bueno...--; un lugar donde se acomodan “delincuentes potenciales”. El señor candidato ya nos explicó en su día que para él “la representación no implica ningún compromiso” porque el nuestro es “un Parlamento burgués... --no entro en más detalles--, que representa los intereses de clase”. Y remató afirmando que “el trabajo parlamentario puede ser maravilloso o el camino hacia el cretinismo político”. Ya podemos entender que la parte maravillosa le corresponde a usted y a los demás nos toca los demás. ¡Qué le vamos a hacer!

De la misma manera, Señoría, que tenemos una visión muy diferente de lo que es un parlamento en un sistema democrático, tampoco pensamos igual sobre lo que debe ser otro de los grandes poderes del Estado, el Poder Judicial. Para mí los jueces son independientes y están sometidos al imperio de la Ley, tal y como establece nuestra Constitución. Es lo que he vivido siempre, desde muy pequeño. Sin embargo, Señoría, para usted la división de poderes es algo muy diferente. Basta con leer el documento programático de Podemos de febrero de 2016, donde se dice que la elección de la cúpula de la judicatura deberá producirse por consenso “bajo la lógica de que los equipos de gobierno estarán necesariamente compuestos por personas capaces, con diferentes sensibilidades políticas, pero comprometidos con el programa del Gobierno del cambio”, que era el que usted le ofreció en su día al señor Sánchez.

Comprenderá usted que mi entusiasmo ante esa suerte de afirmaciones sea muy limitado, porque mi pregunta, Señoría, es: ¿cómo entiende usted que se ejerce desde la judicatura ese compromiso con el cambio? Si su compromiso primero debe ser con el ideario del cambio, o sea, el de Podemos, ¿en qué



lugar, Señoría --respóndame a esto--, quedan la Ley, la verdad y los derechos de los ciudadanos? ¿En dónde quedan?

Señoría,

Diera la impresión, a la vista de tamañas afirmaciones, que lo que usted pretende no solo es ser presidente del Gobierno, sino que además aspira usted a compatibilizarlo con la Presidencia del Tribunal Supremo. Tal es su manera de entender el principio democrático de la división de poderes.

Y atienda esto, porque es no menos curioso y no menos inquietante: su concepción de los derechos individuales de las personas que recoge nuestra Constitución y la de la mayoría de los países de nuestro entorno. Señoría, el derecho a la libertad de expresión es un principio básico de la tradición democrática de todo el mundo occidental. No puedo compartir, por tanto, algunas de sus afirmaciones como aquella según la cual “lo que ataca la libertad de expresión es que la mayor parte de los medios sean privados” -- estoy en profundo desacuerdo-- o, incluso, “que existan medios privados ataca la libertad de expresión”.

Lo malo de esta visión que usted tiene de los derechos individuales, y que se acredita en una hemeroteca que, créame, es inagotable, es que no se limita usted a su habitual pose provocadora, que es una pose, sino que se plasma en comportamientos como los que ha denunciado la Asociación de la Prensa en el sonoro comunicado al que antes me he referido.

Señoría,

Tenemos formas de entender diferentes lo que es un sistema democrático. Para mí, los derechos individuales --es que esto yo me lo creo, igual que la división de poderes-- son lo más sagrado que tenemos los seres humanos. Sí, lo es el derecho a la libertad de expresión, pero también los demás que recoge nuestra Constitución.

Por eso, Señoría, quiero decirle con meridiana claridad que los escraches no son, como dice también usted, “jarabe democrático de los de abajo”, sino que son un atentado contra los derechos de las personas, su libertad, su intimidad y su posibilidad de opinar sin ser coaccionados. Esos son los escraches.



Señorías, yo no le haría a ninguno de ustedes un escrache nunca; escúchelo bien: nunca. Y pocas personas va a encontrar usted más alejadas de su posición política que yo; pero tenga la seguridad de que jamás intentaré impedirle el ejercicio de sus derechos fundamentales como persona. Ahí puede estar tranquilo, no sé si yo también puedo decir lo mismo.

En suma, al señor candidato la democracia real le gusta con reservas, con muchas reservas. No me refiero a la que usted anhela, sino a la real, a la que consumimos cada día en Occidente. Me temo que es demasiado imperfecta para su gusto y no es el primero que piensa así en la Historia, ¡eh! Hubo otros, como usted sabe, sin duda alguna, mucho mejor que yo; otros que también defendían la democracia, pero era la suya, a su estilo, no esta democracia decadente que caracteriza al Occidente civilizado; según usted, por civilizar.

La nuestra le parece demasiado elitista, poco asamblearia, señor Iglesias, y, lo que es peor, secuestrada por una “trama” que, según usted, olvida que las instituciones no son suyas, sino del pueblo. Habría que preguntar a esta Cámara: entonces, ¿quién nos ha puesto a nosotros aquí? A usted, el pueblo y, a los demás, ¿puede usted explicar luego, si tiene a bien, quién nos ha puesto?

Señoría,

Yo soy demócrata por convicción y acepto que otros lo sean en compás de espera, pero no deseo que gobiernen. Ni sería bueno para la salud democrática de nuestro país, ni para el bienestar del conjunto de los españoles.

Paso ahora a exponer a Sus Señorías los peligros que, a mi juicio, supondría la investidura del candidato para el bienestar social y económico de los españoles, así como para la recuperación que estamos consolidando con el esfuerzo de todos.

Señor Iglesias,

En mi intervención anterior afirmé que España en 2017 es un país que crece en el entorno del 3 por 100, muy por encima de la media europea y también de algún país que nos ha puesto de modelo en el día de hoy. Crecemos más del



doble que ese país, nuestros vecinos. Es nuestro país un país que está creando más de medio millón de empleos al año y que reduce su déficit público, al tiempo que baja impuestos; cada día exporta más y acoge a más turistas; recibe más inversión internacional en todos sus sectores y, gracias a ello, mejora la financiación de los servicios públicos básicos y, en especial, de los servicios sociales.

Yo le puedo decir que este panorama era bien distinto..., para hablar con propiedad, era exactamente el contrario hace seis años: déficit galopante, desconfianza, subida de impuestos, altos costes financieros, falta de competitividad, bajada de salarios, pérdida de recursos para los servicios públicos y, lo que es peor, una destrucción masiva de empleo. Esto es lo que yo entiendo que es lo que vivimos como una verdadera emergencia nacional o como una situación de "excepcionalidad", por dimensionar los propios conceptos que tanto gustan a Su Señoría. De ahí nacieron ustedes y otros.

En el año 2011 vine a esta Cámara a pedir confianza, no podía ofrecer más. Hace seis meses, en el Debate de mi investidura, ya pude ofrecer resultados. Hoy puedo decir, incluso, que las cosas van un poco mejor y que los españoles cuentan con un horizonte que cada vez más esperanzador.

Señoría,

Este es mi balance y mi aval, y lo que yo ofrezco ahora es mantener las políticas que ayudan a la recuperación, al crecimiento económico, a la creación de empleo y al bienestar de los españoles. Y lo que usted propone es justamente lo contrario: plantea rectificar, una a una, las políticas que nos han sacado de la crisis y que han devuelto la confianza a la sociedad española, sembrando inestabilidad e incertidumbre.

Usted quiere revertir todas las reformas, todo aquello que ha mejorado la competitividad de la economía; aquellas reformas que nos han llevado al crecimiento más vigoroso y a la creación de empleo más elevada de todas las grandes economías de la eurozona. ¿Qué argumento esgrimen para tan completa derogación? Ninguno. Simplemente, no le gustan.

Señoría,



En todos los países de la Unión Europea, en todos, el esquema que funciona es el equilibrio en las cuentas públicas y las reformas estructurales. Eso es lo único que permite corregir los desequilibrios, mejorar la competitividad y, en consecuencia, generar crecimiento económico y empleo. Y eso es lo que nos está permitiendo hoy incrementar la recaudación y dedicar más recursos a atender a las personas, y lo que nos hace más eficaces en la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

Señoría,

Esta política es exactamente la contraria a la que pretende hacer usted. Yo puedo asegurarle que el incremento desatado del gasto público, como ustedes han planteado en el reciente debate presupuestario, la subida de impuestos que preconizan y la marcha atrás en las reformas solo serviría, solo, para volver a las andadas: volver al déficit, a los desequilibrios económicos, hundir la economía, el crecimiento, el empleo y poner en riesgo el Estado de Bienestar.

Y ya ha habido, señor Iglesias, ejemplos prácticos en Europa de todo eso, y parece mentira que ustedes no se den cuenta y no sean conscientes. Ejemplos de lo que pasa cuando se crea desconfianza y ejemplos de cómo lo acaban pagando los personas en paro, los trabajadores y los pensionistas; algún país, donde han perdido el 30 por 100 de su pensión. Esos ciudadanos en cuyo nombre hablan ustedes mucho, pero en cuyo bienestar parece que piensan poco.

Señorías,

Les invito a que hagamos política ficción. Pongamos que Su Señoría ganase el voto de investidura. Sencillamente, o usted incumple lo que promete y propone, como les ha pasado a algunos de sus compañeros europeos, o su radicalidad nos lleva de nuevo a la crisis de la que tanto nos está costando salir.

Señorías,

En este momento España está remontando la grave crisis que arrastramos desde el año 2007. Estamos afianzado la recuperación y sentando un futuro de empleo y crecimiento. Creo que con esfuerzo, con diálogo y con renunciaciones





hemos ido tejiendo entendimientos y acuerdos en esta Cámara. Hemos dado certidumbres y serenidad a unos españoles que lo reclamaban tras largos meses de Gobierno interino. No juguemos con fuego.

No hace mucho tiempo España vivió una etapa de cinco años de crecimiento económico negativo y lo que no le conviene a España es el panorama de inestabilidad que su partido fomenta con discursos como los escuchados en esta Cámara en el día de hoy.

En suma, Señorías, de la misma manera que no compartimos su visión de lo que debe ser un sistema democrático, tampoco podemos compartir su política económica, porque haría daño, y mucho, al bienestar del conjunto de los españoles.

Estos, por sí solos --estos; este y el anterior--, son motivos suficientes para que en ningún caso podamos apoyar su candidatura; pero hay otra razón, si cabe, aún más preocupante y usted se ha referido intensamente a ella.

A mí me preocupa su visión de España, Señoría. Para mí España es un proyecto compartido de vida. A los españoles nos unen nuestra historia, nuestra cultura, nuestras vivencias y las relaciones personales, que unen mucho; pero, sobre todo, nos une nuestra voluntad democrática de vivir juntos. Fuimos nosotros, los españoles, quienes decidimos en nuestra Constitución lo que queríamos ser y cómo queríamos convivir; los que afirmamos la unidad de la nación, la soberanía nacional, la igualdad de todos y nuestros derechos fundamentales como personas y como ciudadanos.

También decidimos, entre todos, Señorías, la creación de nuestro Estado autonómico, el que ha dotado del mayor nivel de autogobierno en toda la historia de España a las distintas nacionalidades y regiones que conforman nuestro país. Repito, el mayor nivel de autogobierno en la historia de España. Cuando se consiguió ese acuerdo, había gente que quería un Estado centralista, sin autonomías, y había otros que querían esas cosas. El gran éxito de aquella operación fue conseguir el acuerdo.

Pues bien, todo eso es lo que quisimos los españoles y así seguirá siendo mientras los españoles no decidamos otra cosa diferente. Esa es, al menos, mi posición.





Señoría,

Quiero saber exactamente qué piensa usted sobre eso. Le hemos oído hablar -esta mañana otra vez--, le he atendido, y mucho, de lo siguiente: de “la reformulación del modelo territorial para que todas las naciones, comunidades políticas y territorios puedan encontrar su encaje dentro de España, si así lo deciden”. De eso le hemos oído hablar. También, “de la aceptación del derecho a decidir en aquellas naciones que lo hayan planteado con especial intensidad”; también nos habló de eso. O de “desarrollar un Estado plurinacional sin imposiciones”; son sus palabras también. O “de crear un Ministerio de la Plurinacionalidad”, que era el que le correspondía al señor Domenech.

Señoría,

Yo no sé si todo esto obedece a que ustedes están organizados como una amalgama de mareas, confluencias, corrientes y contracorrientes; no lo sé. Lo único que sé es que España no funciona como su partido, que son Pablo Iglesias y sus confluencias.

El caso es que tiene usted ahora aquí, en el Parlamento, una magnífica oportunidad para aclararse y para aclararnos a los demás lo que en realidad piensa sobre nuestro país. Iba a decir una cosa, pero no la voy a decir. Casi, si me convenciera sobre este asunto, hasta me plantearía votarle.

Señoría,

La soberanía nacional. ¿Cree usted en la soberanía nacional o piensa que tenemos que suprimirla? Es una pregunta que se entiende muy bien. ¿Todos los españoles tienen derecho a decidir sobre lo que quieren que sea su país o, por el contrario, unos cuantos deciden y el resto acepta? Eso es lo que nosotros queremos saber de usted y, si usted quiere que le tomemos en serio, que no lo sé, debe respondernos. Aquí no caben ambigüedades, ni medias tintas, ni cálculos políticos, que ha hecho usted muchos, señor Iglesias.

La primera obligación de todo aquel que comparece ante los representantes de la soberanía nacional con el objetivo de que le elijan presidente del Gobierno --



la primera; luego hay otras, pero esta es la primera-- es explicar si cree en la unidad de su país y está dispuesto a defender la soberanía del conjunto de la nación. Y lo demás son palabras o palabros, señor Iglesias.

Luego, si quiere, nos explica también la realidad plurinacional que usted proclama y nos dice en qué consiste; qué efectos produce, porque producirá algún efecto; qué cambio significa en nuestro actual ordenamiento; y cuántas naciones caben en esa realidad, si son naciones con Estado, sin Estado o naciones en camino de convertirse en Estado.

En fin, Señoría, con absoluta franqueza, hasta ahora lo único que conocemos de su posición sobre esta cuestión, y bien que me importa a mí, que convendrá que no es baladí; aparte de su ambigüedad calculada, que eso la conocemos, es la doctrina... Su patria no es lo que nos ha leído hoy; su patria, ha dicho usted, es la democracia, salvo que usted tenga definiciones que vaya ajustando según el lugar donde esté. Su patria es la democracia y, como su patria es la democracia, ha dicho que está a favor del derecho a decidir, aunque tiene que ser pactado. Esto me lo tiene que explicar: cómo está usted a favor del derecho a decidir, aunque tenga que ser pactado.

Porque, mire, la frase suena muy bien, suena muy bien y por eso la usa, para que, al expresar de forma tan positiva una idea tan conflictiva, cale favorablemente entre los ciudadanos a los que se dirige. Pero en política, Señoría, algunos hemos aprendido que la formulación simple de conceptos tan complejos nunca está carente de intención y sí sobrada de errores y riesgos. Hay temas en los que se puede hacer un titular, el brochazo, esas cosas que se dicen y que todo el mundo está de acuerdo en que yo hago tan mal; pero este no es un tema de brochazo ni de titulares, este es un tema de fondo.

Algunos presentan el derecho a decidir como un derecho inherente e indiscutible en cualquier democracia, en cualquiera; pero yo no lo he visto acogido como tal en ningún sistema democrático del mundo, en ninguno, ni por supuesto en el Derecho Internacional. Permítanme que le diga que quienes defienden eso defienden, y además lo hacen, como incontestable un derecho inexistente.

Por eso, quiero aprovechar mi intervención en esta tribuna para desmontar, de una vez por todas, esa falacia biensonante del derecho a decidir y llamar a las



cosas por su nombre: referéndum de autodeterminación, que es de lo estamos hablando, o lo que es lo mismo, un referéndum para la secesión de una parte de España. De eso es de lo que estamos hablando. ¿Ve cómo me ha entendido bien el señor de Esquerra Republicana?

Entonces, Señoría, cuando se habla de soberanía y, por tanto, de uno de los derechos básicos del pueblo español, no conviene esconderse, como hace usted, con eufemismos. Haga, si quiere --¡por favor, no lo haga!--, lo de su colega de Esquerra Republicana.

Señoría,

Decisiones democráticas las tomamos todos, todos los días. A usted, ni más ni menos, parece que le ha costado mucho tomar la decisión de ser candidato en esta moción de censura; podía tomar esa u otra, es una decisión democrática. Mis decisiones, como gobernante que soy y como representante, como usted, del pueblo español, las tomo respetando la Ley, los derechos de los españoles y el respeto al pluralismo que exige mi condición.

Pero lo importante, Señoría, es lo que se decide y quien lo decide. Esto es importante, créame. Y lo que se quiere decidir, Señoría, es que una parte de España se separe del resto, y que esa decisión, además, la adoptan solo una parte de los españoles. Es decir, usted tendría que estar mirando, usted no tendría derecho a votar en ese caso.

Pues bien, esta decisión, en mi opinión, no puede tomarla esa parte orillando la voluntad de todos los demás, porque ¿en que queda la democracia que usted invoca, cuando al conjunto del pueblo español, ese al que usted apela permanentemente, se le invita a que asista como mero espectador de una decisión que le afecta en lo más profundo de su condición de ciudadano y a que acepte sin más el resultado de lo que otros decidan?

Señoría,

Los españoles en 1978 --dentro de unos días se cumplirán cuarenta años desde las primeras elecciones; el día 15, exactamente-- decidimos goberarnos democráticamente y darnos unas reglas de juego democráticas. A mí es que esto me gusta, lo de las reglas de juego. Pero, bueno, lo decidimos



todos los españoles, abrumadoramente, y nos dimos esta Constitución, y decidimos que esta Constitución no era intocable.

Desde su preámbulo hasta su última disposición todo, todo, puede modificarse. Cualquiera, en el ejercicio de sus libertades, puede plantear y defender cualquier posición pero, cuando afecta al conjunto de los españoles, debe respetar las reglas democráticas que ellos, y no otros, han establecido.

Cualquiera que quiera plantear una modificación de nuestro sistema puede hacerlo; incluso un proceso constituyente, como el que sostiene su confluencia catalana. Puede venir a esta Cámara y defenderlo. Así se lo he ofrecido yo al presidente de la Generalitat cuando me ha exigido un referéndum bajo la amenaza de una declaración unilateral de independencia, respecto de la que creo que Su Señoría comparte mi visión.

Pero, si la Constitución marcó precisamente esos cauces democráticos de reforma para amparar los derechos de las minorías frente a las mayorías, lo que nadie puede pretender es que yo me avenga a saltármelos porque los que lo pretenden no han conseguido convencer a la mayoría de las bondades de abrir un proceso como el que proponen.

Señoría,

Este proyecto no va de unir, va de disgregar. No se trata de encajar, sino de desarticular un proyecto de convivencia que ha generado el mayor período de concordia y prosperidad para los españoles, y nos ha convertido en uno de los Estados más descentralizados del mundo y en uno de los modelos de bienestar más consolidados.

Esto es lo que yo sostengo como representante del pueblo español y en el uso de mi libertad de opinión como ciudadano, también; pero, además, como presidente del Gobierno, tengo que decirle que no voy a autorizar nada que suponga quebrar nuestra democracia, ni sus leyes, que expresan --les recuerdo-- la voluntad del pueblo español. Eso es lo que se espera de cualquier candidato que suba a esta tribuna con la pretensión de ser investido presidente del Gobierno. Espero de usted exactamente la misma claridad con la que yo me acabo de pronunciar. No es tan difícil, señor Iglesias; no lo es.



Y ya voy terminando. Señoría, con todo respeto, es usted una ficción estratégica al servicio de una ideología que oculta sus intenciones. Todo su discurso político se basa en hilvanar supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas, como le dije antes. Siembra la división entre españoles y muestra unas ideas inquietantes sobre la democracia, la soberanía nacional y la libertad. Promete bienestar para todos con políticas que nos devolverían a lo peor de la crisis. Y ha convertido la política en un concurso de gestos.

Algunos han pensado que esta moción de censura era prematura. Yo sé que usted no lo cree porque, como buen discípulo de Rosa Luxemburgo, piensa que el camino se hace al andar y que los intentos prematuros son el único modo posible de andar, de educar a sus seguidores y de articular lo que usted llama “respuesta cívica”.

Señoría, no se puede hacer la revolución sin revolución. No conviene esperar a que se den las condiciones; es preferible crearlas, ¿verdad? Eso es lo que le pide usted a esta moción de censura. Tiene mucha prisa para su programa de asalto porque siente que la ocasión se le escapa y porque aquí hay algunos que ya se están recuperando. Como decía Galileo, el movimiento siempre se acelera cuando se va a detener.

No es buena idea que usted gobierne, señor Iglesias; se lo digo con franqueza. A los españoles no les gustaría. Por eso no le votan. Sinceramente, yo a usted no le veo hoy merecedor de ese honor, ni a España de ese castigo. Está usted muy bien donde está, cuenta con un gran pasado por delante y nunca le van a faltar los aplausos de sus alabarderos.

Muchas gracias.